

# I Concurso de dibujo al aire libre

## Virgen de las Virtudes

### **BASES:**

**Primera:** Podrán participar todas las personas de la localidad y visitantes que lo deseen.

**Segunda:** El estilo y la técnica serán: lápiz, carboncillo, pastel, sanguina, tintas, ceras; sobre papel en tamaño o A3 adecuado a cada técnica. El participante vendrá provisto de todo el material necesario para la ejecución de su obra.

**Tercera:** Los soportes serán sellados por la organización antes de comenzar a trabajar en ellos, desde las 11:00h hasta las 12:00h del día 3 de Septiembre en el Ayuntamiento No se admitirán esquemas o borradores o cualquier señal previa al trabajo.

**Cuarta:** El tema será cualquier parte o detalle de nuestro pueblo y necesariamente las obras deberán ser pintadas en directo, in situ.

**Quinta:** El certamen dará comienzo a las 12:00 horas y finalizará a las 20:00 horas del día citado

**Sexta:** Las obras finalizadas se recogerán durante el día 3 de septiembre, antes de las 20:30 horas en el Ayuntamiento. Las obras irán sin firma y únicamente una obra por participante. Tras la deliberación se hará entrega de los premios el 4 de septiembre a las 11:30 en sala polivalente de la Casa de la Cultura

**Séptima:** El jurado estará formado por personas seleccionadas por el Ayuntamiento. El jurado deliberará a puerta cerrada hasta las 11:00 del día 4 de septiembre. La decisión del jurado será inapelable. El jurado queda facultado para resolver cualquier otro aspecto no previsto en estas bases. La entrega de premios se realizará en la sala polivalente de la Casa de Cultura a las 11:30 del mismo día.

**Octava:** Las inscripciones son gratuitas y se realizarán desde el día 20 de Agosto del 2023 hasta el mismo día del certamen, por correo electrónico [turismo@stacruzmodela.org](mailto:turismo@stacruzmodela.org) o en el Ayuntamiento facilitando la siguiente información: 1. Nombre y apellidos, edad, DNI, dirección, correo y teléfono de contacto. En caso de menores de edad deberán adjuntar además la autorización del tutor legal. 2. Documento en el que se exprese el conocimiento y aceptación de estas bases.

Los trabajos premiados y de de los participantes se expondrán en el salón de actos de la Casa de Cultura del día 4 de septiembre al 7 de septiembre de 2023